

Quito, mayo 20 del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FLORES COMERFLOR CA

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2016 y en conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y al mandato estatutario, tengo a bien presentar a consideración de los señores Accionistas el Informe de Labores correspondiente al periodo del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del año 2016, una de las partes relevantes de este informe es que de acuerdo a lo planificado por la administración se han cumplido con los objetivos que dado el año crítico requirieron de un enorme esfuerzo tanto estructural como financiero

La compañía y esta administración ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Accionistas las mismas que se encuentran en el archivo societario

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de la comercialización de insumos y dispositivos médicos, estos resultados han tenido un normal comportamiento de acuerdo a las expectativas de la empresa en este periodo económico 2016, respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, que se encuentran reflejados en los estados financieros que adjuntamos a este informe.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 estas se ponen a disposición de los señores accionistas. Para que en acta de aprobación de los estados financieros y otros informes decidan sobre el destino de estas.

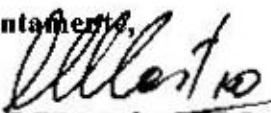
En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, lo que garantiza que la empresa no tenga riesgos contingentes en el futuro.

En materia financiera contable, la empresa se enmarca en las Normas Internacionales de Información financiera NIFFS, lo que significa que los estados financieros se demuestran bajo estas normas vigentes desde el año 2010 por mandato legal de la Superintendencia de Compañías.

Dentro de las expectativas de la empresa para el año 2017 está en el mantenernos dentro del punto de equilibrio financiero dada la difícil situación del mercado Ecuatoriano especialmente por la pérdida del poder adquisitivo que ha tenido el dólar respecto a la asequibilidad de las líneas de hogar y compra de ropa y otros . para lo cual en mi calidad de Gerente General presente la planificación estratégica sobre el cual se ha planteado las metas y primicias para el referido año. Una de las metas de ordenamiento es el de cuidar la liquidez de la empresa, para lo cual se han establecido mecanismos que mitiguen el riesgo financiero.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



MARCELA CASTRO
GERENTE GENERAL